

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA LECTURA DE LA VALORACIÓN DE LAS OFERTAS RELATIVAS A CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN SOMETIDOS A JUICIO DE VALOR, ASÍ COMO LA APERTURA Y VALORACIÓN DE LAS PROPOSICIONES RELATIVAS A CRITERIOS EVALUABLES AUTOMÁTICAMENTE (SOBRE ELECTRÓNICO NÚM. 3), y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN NÚM. 214/2020 " "Obra desamiantado estructural del pabellón central dentro del Complejo Sanitario Campanar – Ernest Lluch (Antiguo Hospital La Fe)".

Fecha y hora de celebración

21 de octubre de 2020, a las 09:30 horas.

Lugar de celebración

Sala de Reuniones, 4ª Planta Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública

Asistentes

**PRESIDENTA:**

Dª Carolina Conesa Solaz, Subdirectora General de Infraestructuras, Aprovisionamiento y Contratación.

**SECRETARIA SUPLENTE:**

Dª Marta Navarro Ballester Técnica de la Sección de Contratación.

**VOCALES:**

D. Antonio González Tudó, Arquitecto Técnico del Servicio de Infraestructuras.

Dª Ana de Oleza Ferrandis, en representación de la Abogacía General de la Generalitat.

D. Domnigo Macian Monleón, en representación de la Intervención Delegada

Orden del día:

- 1.- Acto de lectura y valoración de las ofertas relativas a criterios de adjudicación sometidos a juicios de valor de las ofertas presentadas,
- 2.- Apertura de las proposiciones económicas y documentación relativa a los criterios de adjudicación evaluables automáticamente (Sobre electrónico núm. 3),
- 3.- Valoración de los criterios evaluables automáticamente de las empresas licitadoras admitidas.
- 4.- Propuesta de adjudicación de este procedimiento de contratación al licitador que ha obtenido mejor puntuación.

Constituida la Mesa de Contratación,

**SE EXPONE:**

1.- Acto de lectura y valoración de las ofertas técnicas sometidas a criterios de adjudicación evaluables mediante juicio de valor.

Se procede a la lectura de la ponderación asignada a los criterios dependientes de un juicio de valor, de conformidad con el Apartado LL, del Anexo I al PCAP, cuya documentación fue abierta electrónicamente en fecha 16 de septiembre de 2020 y que se recogen en el informe emitido por los técnicos competentes que se anexa a continuación, resultando la siguiente puntuación técnica:

Nº	LICITADOR	2.1. Mayor adecuación a las determinaciones contenidas en el Proyecto de la Propuesta del Plan de Trabajo del Desamiantado. (máximo 25 puntos)		2.2.- Propuesta Organización de la Obra. (máximo 20 puntos)		Puntuación Total	Puntuación Total CORREGIDA
		2.1.1-Memoria Desamiantado	2.1.2-Propuesta Organización Medidas preventivas	2.2.1-Memoria Organización Obra	2.2.2-Documentación Gráfica Organización Obra		
1	DRAGADOS, S.A.- EDIFESA OBRAS Y PROYECTOS S.A.	12,00	8,00	6,00	6,00	32,00	32,00
2	Eneas Servicios Integrales, S.A.- Sanchez y Lago, S.L	6,00	4,00	2,00	2,00	14,00	0,00 *
3	UTE CONSTRUCCIONES, REHABILITACIONES, INSTALACIONES Y MANTENIMIENTOS, S.A - TORRESCÁMARA Y CIA. DE OBRAS, S.A.	15,00	8,00	8,00	10,00	41,00	41,00
4	UTE MAGMA- CABLEALIA- TARRACO	6,00	6,00	2,00	4,00	18,00	0,00 *

\*Conforme establece el apartado LL del Anexo I al PCAP, las proposiciones técnicas que no alcancen el 50% de la puntuación total asignada a los criterios de adjudicación sujetos a juicio de valor, serán excluidas del proceso selectivo. Por tanto, resultando que el umbral mínimo de los criterios cualitativos sometidos a juicio de valor se encuentra en 22,50 puntos, quedan excluidas de la licitación de referencia, las siguientes empresas licitadoras por no alcanzar el umbral mínimo fijado en el Anexo al PCAP:

- Eneas Servicios Integrales, S.A.-Sanchez y Lago, S.L
- UTE MAGMA-CABLEALIA-TARRACO

2.- Apertura de las proposiciones económicas y documentación relativa a los criterios de adjudicación cuantificables mediante la aplicación de fórmulas matemáticas o aritméticas (Sobre electrónico núm. 3),

Se procede a la apertura de los sobres electrónicos que contienen las proposiciones económicas de las empresas licitadoras que continúan en el proceso selectivo, de conformidad con el apartado LL del Anexo I al PCAP, resultando ser las siguientes:

LICITADOR	OFERTA
DRAGADOS, S.A.-EDIFESA OBRAS Y PROYECTOS S.A.	5.639.956,89 €
UTE CONSTRUCCIONES, REHABILITACIONES, INSTALACIONES Y MANTENIMIENTOS, S.A - TORRESCÁMARA Y CIA. DE OBRAS, S.A.	4.680.869,61 €

3.- Valoración de los criterios evaluables automáticamente de las empresas licitadoras.

Se procede a la valoración del Sobre electrónico número 3 que contiene la proposición económica de conformidad con el Apartado LL del Anexo I al PCAP, resultando las siguientes puntuaciones:

PUNTUACIÓN TOTAL ORDENADA		Importe de Licitación:	
Nº	LICITADOR	OFERTA (€)	EVALUACIÓN DE FORMA AUTOMÁTICA
			PUNTUACIÓN ECONÓMICA
1	UTE CONSTRUCCIONES, REHABILITACIONES, INSTALACIONES Y MANTENIMIENTOS, S.A - TORRESCÁMARA Y CIA. DE OBRAS, S.A.	4.680.869,61	55,00
2	DRAGADOS, S.A.-EDIFESA OBRAS Y PROYECTOS S.A.	5.639.956,89	40,47

Del resultado de la suma de la puntuación técnica, y de la puntuación de la oferta económica se recogen las siguientes puntuaciones totales:

PUNTUACIÓN TOTAL ORDENADA		Importe de Licitación:		6.546.670,79	
Nº	LICITADOR	OFERTA (€)	EVALUACIÓN DE FORMA AUTOMÁTICA	EVALUACIÓN DEPENDIENTE DE JUICIO DE VALOR	TOTAL
			PUNTUACIÓN ECONÓMICA	PUNTUACIÓN TÉCNICA	
1	UTE CONSTRUCCIONES, REHABILITACIONES, INSTALACIONES Y MANTENIMIENTOS, S.A - TORRESCÁMARA Y CIA. DE OBRAS, S.A.	4.680.869,61 €	55,00	41,00	96,00
2	DRAGADOS, S.A.-EDIFESA OBRAS Y PROYECTOS S.A.	5.639.956,89 €	40,47	32,00	72,47

**3.- Propuesta de adjudicación de este procedimiento de contratación al licitador que ha obtenido la oferta más ventajosa.**

Por todo ello, la Mesa de Contratación, de acuerdo con los artículos 157 y 326 de la Ley 9/2017, de 08 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español, las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, acuerda elevar al órgano de contratación la siguiente propuesta de adjudicación del procedimiento abierto de referencia, al licitador que se relaciona a continuación, por ser el que ha obtenido mejor puntuación como resultado de la suma de la puntuación obtenida en su proposición técnica y económica.

LICITADOR	OFERTA ECONÓMICA (sin I.V.A)	PUNT. TÉCNICA	PUNTUACIÓN CRITERIOS AUTOMÁTICOS	PUNT. TOTAL
UTE CONSTRUCCIONES, REHABILITACIONES, INSTALACIONES Y MANTENIMIENTOS, S.A - TORRESCÁMARA Y CIA. DE OBRAS, S.A.	4.680.869,61 €	41,00	55,00	96,00

Yo, como Secretaria suplente, certifico con el visto bueno del Presidente:

SECRETARIA suplente



MARTA NAVARRO BALLESTER

PRESIDENTA



CAROLINA CONESA SOLAZ